

1
REPUBLICA DEL PERU.

SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA.

Lima y Julio 30 de 1825-6.º

Por
" Ministro de Estado en el Departamento de Hacienda

Tengo el honor de acompañar a V.S. el ad-
junto Pres. Supuesto de Sueldos de los S. Vocales, y de
mas Empleados de esta Suprema Corte, e igualmente
la razon de los gastos menudos e indispensables que
han ocurrido, a efecto de que sirva dar la orden a
los Administradores del Tesoro publico para que reali-
cen el pago.

Dios que a V.S.

Prosc. Tabero



O.L. 120-326

fol. 1
- a duplicada

MH-OL 120
Ca 28
Doc 155
Fol. 3

Lib. de p. de
Lib. de l. en l. p. de

Plamilla del Haver de los N. Vocales y de mas emplea-
dor de la Suprema Corte de Justicia, por la media pa-
ga del mes de Julio de 1825

S. Pres. D. D. Fran. Valdivieso	250,
M. El mismo para gastos de escritorio	050,
S. D. D. José Cavero	250,
S. D. D. Fern. Lopez Aldana	250,
S. D. D. Tomas Yn.º Palomeque	250,
S. D. D. Agustín Guifano Velarde	250,
S. Fiscal D. D. José M.º Padriano	250,

Escrib.º de Camara.

D. Juan Chiristomo Mondou por diez dias
comido desde 22.º de Julio en que se le conce-
dió por S. E. el Conaso de Pob.º la asigna-
cion de 1200, y anuales

016,5

Ponteros

D. Nicolas Navarro

D. José Zelaya

033,2%

033,2%

Barredon

006,

Peros 1639,2

Quinta y Julio 30.º de 1825.

Fiscaladero



O.L. 120-326a

MIH-OL 120
06 28
Doc. 155
7013

3

Razon de los gastos menudos que han ocurrido en esta
Suprema Corte en los seis meses de cursadas

Por la encuadernacion de un tomo de leyes . . .	4	1/2
Por Cortar el papel Lumbardo y. vid. del tomo . . .	11	0/4
Por las libras que se han comprado	11	0/6
Por dos botellas de tinta alio.	11	1/1
Por Una Recama de papel	11	3/1
Por tres asistencias unia alay adoral y una a S. Agustín, a peso cada una	11	6/1
Por Cuatro r. de Obrey	11	0/4
Por Dos poy en papel sellado de oficio	11	2/1
Plumay	4	0/1/11
		Pesos 20/4

Lima y Julio 30 de 1825

Nicolas Savarín
Portero

N. B.
Cabeza



O. L. 120-326a

MH-OL 100
Ca 20
Doc 155
F13